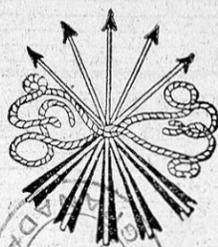




PATRIA



ALAS BRITANICAS

CONTRA EL PODER DEL REICH

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Año VI - Núm. 992

GRANADA, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1940

Teléfono: Redacción 2593 Administración 2595

El general Tamayo celebra hoy su fiesta onomástica



El Excmo. señor General don Lorenzo Tamayo Orellana, Jefe de la 23 División y Gobernador Militar de Granada, que hoy celebra su fiesta onomástica. Con tan fausto motivo, PATRIA envía su más viva felicitación al gran soldado que tantas dotes de pericia militar dió en la reciente guerra de liberación de España, como prueba constante de servicio y de sacrificio por el triunfo de la Cruzada. En este día suyo, repetimos nuestro afecto al mismo tiempo que renovamos la inquebrantable simpatía que nos inspira.

Política inglesa

El Gobierno británico se niega a devolver las reservas de oro a Rumanía

Estocolmo, 9.—El gobierno británico se niega a devolver las reservas rumanas de oro, según el "Dagens Nyheter". Estas reservas se elevan a tres millones de libras. Se cree que el oro rumano irá a Nueva York.—Efe.

EL DESPOJO DEL PARTE-NON

Atenas, 9.—El periódico "Typos" se ocupa del hecho de que Gran Bretaña, haya enviado a Canadá los mármoles del Partenón y recuerda que son centenares de fragmentos del famoso monumento robados por lord Elgin y vendidos al "British Museum", por 35.000 libras esterlinas. El periódico reclama la restitución de estos fragmentos cuya separación del monumento es intolerable.—Efe.

El ministro de la Gobernación inaugura el Sanatorio antituberculoso Iturralde.

INFORMACION EN CUARTA PAGINA

Más de 20.000 pesetas de multas en Granada por infringir las normas del Servicio Nacional del Trigo

Por infringir las disposiciones vigentes sobre adquisición de trigo eludiendo la intervención del Servicio Nacional del Trigo, y vulnerando la Circular de este Gobierno Civil de 15 de julio último, se ha impuesto la multa de diez mil pesetas al fabricante de harinas de Baza, don Melchor Ramos Navarro.

Por los mismos motivos y en cuanto a cebada y otros piensos se refiere, han sido multados los vecinos de Granada José Ruiz Fernández, con cinco mil pesetas; Nicolás Oliva Jiménez, con cien; José Jiménez Barrios, con tres mil; Rafael Fernández Fernández, con doscientas; Manuel Vidal López, con mil quinientas; Manuel Vilchez Atienza, con cien; Francisco Sánchez Cervilla, con cien pesetas; José Jiménez Jiménez, con cien; el vecino de Calicasas, Serafín Palma Álvarez, con trescientas, y los vecinos del Padul, Jerónimo Molina Martín y Antonio Sánchez Ferrer, con trescientas pesetas. Todos ellos con arresto subsidiario en su caso.—Efe.

LEY contra el espionaje en Turquía

Han sido descubiertos muchos casos de bastante gravedad

Estambul, 9.—Se declara en los círculos bien informados que las autoridades han logrado descubrir numerosos casos de espionaje en distintas regiones de Turquía. Algunos de los casos descubiertos adquieren bastante gravedad y el gobierno quiere cortar este estado de cosas por medio de una ley severísima que ha sometido al Parlamento. En fecha próxima se completarán las normas contenidas en este proyecto de ley.—Efe.

Por dormir a la puerta de un refugio en GIBRALTAR

le imponen 10 libras de multa o seis semanas de prisión

Algeciras, 9.—Ha sido condenado en Gibraltar, a diez libras de multa o seis semanas de prisión el obrero Juan Roca, que se encontraba durmiendo a la entrada de un refugio e interceptaba el paso, lo que dió motivo a altercado con la policía. Ha sido sancionado partiendo del supuesto de que hubiese habido en aquel momento alarma aérea, lo que podría haber ocasionado algunas víctimas.—Cifra.

En un combate aéreo los aparatos alemanes abatieron 49 aviones ingleses

Las pérdidas germanas ascienden a diez

AIRE
Cerca de Dover los aviones germanos han derribado doce globos de las defensas antiaéreas inglesas.
—En el mismo lugar aparatos británicos y germanos tuvieron violentos combates, siendo abatidos 49 aviones ingleses y perdiendo los alemanes diez.
—Las industrias de guerra aérea de Liverpool y Bristol, así como los puertos, aeródromos y puestos de la D.C.A. en el sur de Inglaterra se vieron atacados por aparatos alemanes.
—La acción aérea inglesa sobre Alemania occidental se vio fracasada por la eficaz intervención de la D.C.A. alemana, siendo derribados dos aviones británicos.
—En la frontera de Cirenaica 16 cazas italianos se enfrentaron con 27 aviones ingleses, siendo a estos derribados cinco aparatos y perdiendo los italianos dos.
—Un comunicado inglés da cuenta que han derribado en el oeste de Sidi Amar, cerca de Berberá, quince aparatos italianos, perdiendo ellos dos aviones.
—La ciudad de Matruh fué bombardeada por los aparatos italianos, como asimismo varios puntos del Sudán.
TIERRA
Las fuerzas italianas han ocupado Hergesa, en la Somalia británica.
—Siguen avanzando las tropas italianas por Oduveine.

CRONICA MILITAR ITALIANA
Roma, 9.—Las fuerzas aéreas británicas, después de haber sufrido graves pérdidas en los últimos días, infligidas por los cazas y bombarderos italianos, se han lanzado a una ofensiva de vasta envergadura. La formación enemiga, compuesta de 27 aviones "Gloster Gladiator", se lanzaron al ataque. Una formación italiana integrada por 16 cazas les salió al encuentro y aceptó el combate, que fué de extraordinaria violencia. A pesar de la superioridad numérica del enemigo, los aviadores italianos se mostraron absolutamente superiores a los ingleses sobre los que alcanzaron una espléndida victoria. Apenas habían pasado algunos minutos de lucha cuando los ingleses perdieron cinco aparatos. Por parte italiana, únicamente un aparato fué derribado.—(Efe.)

El Tribunal Supremo de Justicia francés, se reúne

Clermont Ferrand, 9.—Los periódicos describen el momento de la apertura del Tribunal Supremo de Justicia, a la que han asistido numerosos periodistas extranjeros, y dicen que el problema inmediato de Francia es discriminación de responsabilidades.
El "Petit Parisien" dice que "este inexplicable y monstruoso atentado contra el país exige un castigo inflexible". "Por duro que pueda parecer—agrega seguidamente—se debe aplicar a los verdaderos y grandes culpables, a quienes tienen que pedir cuentas todos los verdaderos franceses."
"Effort" termina sus consideraciones con las siguientes palabras: "Este proceso, puede ser la señal de reconciliación nacional".—(Efe.)

Coronas de laurel sobre la tumba DE BALBO

Tripoli, 9.—Con austero ceremonial el cónsul alemán ha depositado sobre la tumba del mariscal Balbo coronas de laurel enviadas por el Führer, mariscal Goering y el ministro de Negocios Extranjeros von Ribbentrop.—Efe.

ITALIA comunica la ocupación de HERGESIA en Somalia



Dirección de los ataques italianos en la Somalia británica. Las columnas, después de ocupadas Zeila y Hargeisa, continúan su avance hacia Berbera.

Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, comunicado número 61, día 9 de agosto:

"En la frontera de Cirenaica nuestra aviación entabló combate contra 27 aviones ingleses. No obstante la inferioridad numérica, ya que nuestros aparatos eran solamente 16, los aviadores italianos lograron derribar cinco aparatos enemigos y poner en fuga al resto. Dos aviones italianos no han regresado a su base.
En Somalia británica, nuestras tropas han ocupado Hergesa."—Efe.

Inglaterra decide retirar sus tropas en la China

Así fué comunicado ayer al Gobierno nipón

Los medios políticos chinos consideran tal medida como una nueva pérdida del prestigio británico en el extremo Oriente

Tokio, 9.—La embajada de la Gran Bretaña ha informado al Gobierno japonés del hecho de que las tropas inglesas van a ser retiradas de China, a saber: de Shanghai, Pekín y Tientsin. Inglaterra, por lo tanto, se reserva todos los derechos que resulten del protocolo de Pekín.—Efe.

COMENTARIOS DE LOS MEDIOS POLITICOS CHINOS

Shanghai, 9.—Los medios políticos chinos subrayan la importancia de la noticia de retirada de las tropas británicas de Shanghai, Tientsin y Pekín, considerándola como una nueva pérdida de prestigio para Inglaterra en el Extremo Oriente. Se supone en dichos medios, que la situación se hace cada vez más crítica en Africa, para Inglaterra.—Efe.

NO SE SABE LA FECHA DE PARTIDA

Shanghai, 9.—Las autoridades británicas se niegan a declarar la fecha de partida de las tropas inglesas e igualmente su destino. Ya han comenzado en esta ciudad los preparativos para la evacuación de esta guarnición. Tampoco se conocen detalles acerca de los planes futuros de defensa de este sector en la concesión internacional. El portavoz de la embajada ha manifestado que las autoridades japonesas están muy satisfechas por esta medida británica. Se piensa que otras potencias seguirán este ejemplo. Según otras informaciones, se sabe que las autoridades de esta nación no han planteado siquiera este problema. Las de Italia y los Estados Unidos nada han manifestado tampoco.

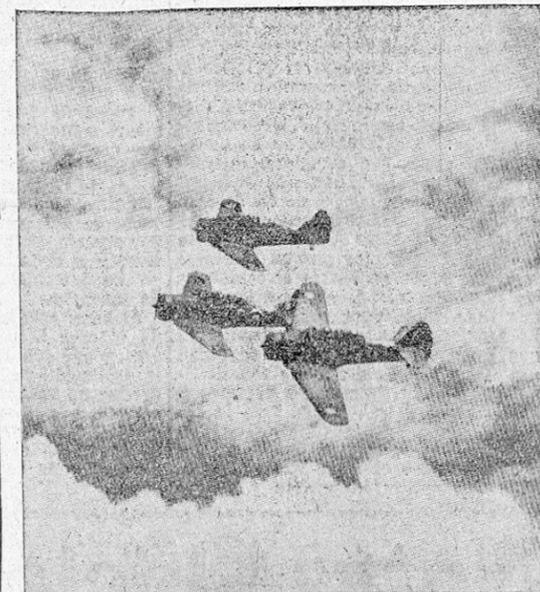
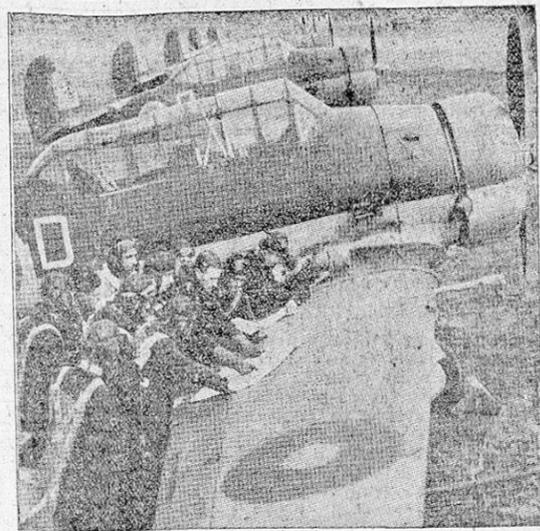
Las tropas inglesas de la Plaza de Shanghai están en ella desde 1927 cuando fueron enviados 20.000 hombres para guardar la concesión internacional, en ocasión que los comunistas marchaban a lo largo de Yang-Tze y reinaba el desorden en toda la China. El sector británico es de especial importancia por estar en el Tribunal Regional chino. El Gobierno chino de Nankin, desea, desde hace tiempo, apoderarse de este Tribunal. El sector británico quedará defendido probablemente por guardias voluntarios, que retienen aproximadamente unos dos mil hombres, de distintas nacionalidades. Al lado del sector británico está el de los Estados Unidos y seguidamente los de Italia y Francia.—Efe.

CONTINGENTES DE FUERZAS QUE HAY EN LA CHINA

Tokio, 9.—La retirada de las tropas británicas de China, que ha sido anunciada por una nota inglesa, ha producido gran sensación en el Japón. El secretario de la embajada de Inglaterra ha entregado hoy esta nota, en la cual se hace saber que las tropas inglesas estacionadas en China serán empleadas en otro lugar. No se sabe todavía a quién encargarán los ingleses la defensa de las concesiones. Según noticias llegadas anteriormente, Inglaterra había querido transmitir sus derechos militares a los Estados Unidos, pero se encontró con una fuerte oposición lo mismo en Tokio que en Nankin. Estos dos gobiernos precisaron que tales derechos solamente podían ser transferidos al Gobierno legítimo de China. Según las últimas noticias los efectivos de tropas británicas son de cincuenta soldados; Francia e Italia tiene cada una treinta soldados y América, doscientos cincuenta, en Pekín. En Shanghai, Inglaterra tiene setenta oficiales y 1.500 soldados; Francia, 1.000, e Italia 250. América tiene 50 oficiales y 1.000 soldados. Los observadores suponen que las tropas disponibles serán inmediatamente enviadas a Egipto, y se comenta el hecho de que Inglaterra se vea forzada a enviar contingentes mínimos, como un hecho revelador de la situación militar de la Gran Bretaña. El hecho además, de que Inglaterra decida abandonar China, por lo menos militarmente, se considera como de una importancia extraordinaria. Es el primer paso—se dice en los círculos autorizados—para eliminar la influencia británica en China.—Efe.

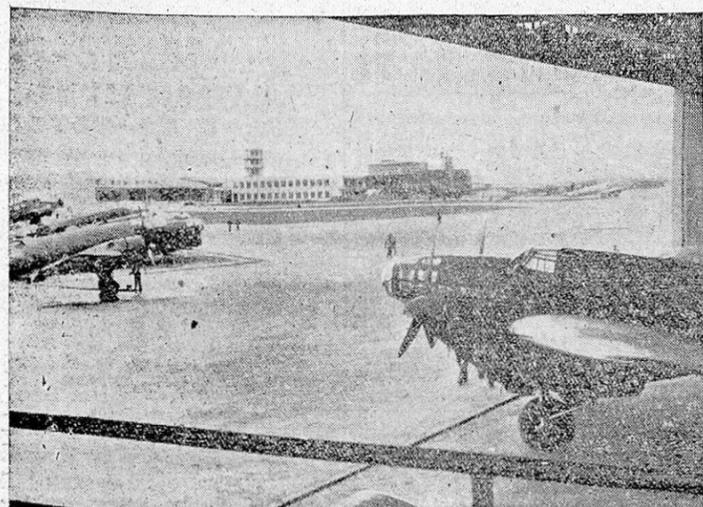
EXPLICACION BRITANICA DE LA RETIRADA DE LAS FUERZAS

Londres, 9.—La radio británica ha explicado que la orden de retirada de las fuerzas británicas en China obedece a razones de carácter estratégico. Desde el punto de vista exclusivamente militar las fuerzas son poco considerables. Se trata de dos batallones, que naturalmente, no tienen demasiada importancia para la evolución del conflicto chino-japonés.—Efe.



LOS AVIONES BRITANICOS SE PREPARAN A REALIZAR UN RAID SOBRE LAS TIERRAS CONQUISTADAS POR EL REICH. (1) LOS OFICIALES ESTUDIANDO SOBRE EL MAPA EL ITINERARIO A SEGUIR (2) LA ESCUADRILLA EN PLENO VUELO

DESDE FRANCIA, PREPARANDO LA INVASION DE INGLATERRA



Los aerodromos del Norte de Francia, se hallan actualmente en plena actividad, con la preparación de la ofensiva germana. Un aerodromo en que se disponen varios bombarderos a realizar un raid.

El combustible

que se conceda será solo para **NECESIDADES URGENTES**

La Junta provincial de Combustibles Líquidos, nos envía la siguiente nota: "Las especiales circunstancias por que, con motivo de la guerra, atraviesa nuestra Patria, en lo que se refiere a disponibilidades de combustibles líquidos, obligó al Gobierno al establecimiento de restricciones sobre su consumo, con el fin de ver de lograr que se atendieran debidamente las necesidades nacionales inexcusables y urgentes.

Al objeto de unificar criterios y disposiciones sobre tales restricciones de consumo, en los distintos y variados empleos que usan de combustibles líquidos, fué creada en el pasado mes de julio la "Comisaría de Combustibles Líquidos" para ayudar a la cual y ponerla en contacto con las necesidades especiales de las distintas provincias del territorio español, se han constituido en cada una de ellas, unas Juntas provinciales que colaboran con aquellas Comisarias en la restricción de consumo de carburantes líquidos.

Los distintos Ministerios primero y la Comisaría de Combustibles después han tratado de hacer una general distribución del combustible, reconociendo al derecho a la obtención de determinados cupos con arreglo a instrucciones que a tal fin han sido dictadas, pero este reconocimiento de un derecho de obtención a tales cupos, no quiere ni puede significar en modo alguno en las circunstancias por que atravesamos que pueda emplearse el combustible libre y caprichosamente a los fines que cada cual tenga por conveniente. Es necesario que todos se percaten de que los combustibles que se concedan son única y exclusivamente con destino a satisfacer necesidades urgentes y de carácter general, nunca para la satisfacción de egoísmos particulares o intereses de empresas y que el patriotismo de todos obliga a que cada uno haga una aplicación austera y severi-

suma del cupo que le ha sido concedido, tratando de obtener en su empleo la mayor economía posible y devolviendo al final de cada mes a las agencias de la Campsa el sobrante que pudiera tener.

Esta será la única forma de que se pueda resolver la situación actual sin tener que llegar a una mayor reducción de suministro de combustible.

La obtención por particulares de combustible que, en unos casos, no le es de absoluta necesidad y que solo destinan a la satisfacción de sus egoísmos y recreos, o que como en otros casos sucede, dedican tal combustible a la venta en beneficio exclusivo de sus intereses particulares, con perjuicio gravísimo de los intereses generales e incurriendo en las faltas sancionadas por el Código Penal, es un proceder de que solo la inconsciencia de unos o el mal patriotismo de otros puede explicar y ambos casos solo pueden iocosebirse en quienes sean indignos de llamarse españoles.

Todo lo anteriormente expuesto mueve a esta Junta a dirigirse a todos con el ruego de que reflexionen detenidamente sobre cuanto antes se expone y que cándidamente juzgan de la gravedad de la situación y de la necesidad de la ayuda de todos para poder sobrellevarlas con los menores perjuicios posibles, cooperen a lograr sea obtenida la mayor eficacia de la aplicación de las instrucciones dictadas y que en lo sucesivo puedan dictarse sobre restricción de consumo.

Al hacer este ruego esta Junta no duda obtener la cooperación de todos y espera que con ello le será innecesaria la aplicación de medidas, que en caso preciso no vacilará en aplicar con toda severidad, para llegar a obtener un empleo racional, justificado y austero de la escasa cantidad de combustible de que en la actualidad se puede disponer.

Será severamente castigado quien lo revenda con un fin **EGOISTA**



Surge de nuevo el proyecto de las autoestaciones

Los accionistas acuerdan sanear los 2.500.000 pesetas en circulación

Madrid, 9.—Según «Arriba», parece que surge ahora con nuevos bríos la idea de las autoestaciones que se trató de poner en práctica hace seis años. La sociedad que entonces se constituyó, con un capital de diez millones de pesetas, y en cuyo Consejo de Administración figuran representantes de los grandes Bancos españoles, ha cambiado ahora totalmente sus puntos de vista y nació una nueva, con mayor pujanza en los elementos de carácter técnico.

Los accionistas han acordado sanear los 2.500.000 pesetas en circulación, de los diez millones del capital para llegar a la constitución de otra entidad. El grupo técnico que pone ahora en marcha la idea, lo forman elementos muy poderosos relacionados con el negocio de la gasolina. Los principales elementos del Consejo van a celebrar en breve una reunión en San Sebastián, con los que se podrán reunir los restantes elementos que quieran participar en la Sociedad.—(Cifra.)



CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Guías de patatas
En la Jefatura de Servicios Sindicales se encuentran a disposición de los interesados, las siguientes guías de patatas, que interesamos retiren en el día de hoy de 7:30 a 8:30 de la tarde, entendiéndose que de no hacerlo así, dichas guías quedarán nulas.

José González, Justiniano López, Manuel Ruiz, Francisco Billoer López, Juan Andrés Ortiz, Manuel Lafuente, Daniel Aguilar, Manuel Alonso, Manuel Pozo, Antonio Santiago, José Cabezas, Natalio Baquero, Juan Alvarez, Francisco Rodríguez, José Antequera Fuentes, Antonio Jiménez, José Arenas, Jerónimo Jiménez, José María Sierra, Francisco Baena, Francisco Fernández, José María Sierra, Francisco Huertas, José Gómez Jiménez.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Granada 10 de agosto de 1940.—El Jefe del Servicio.

SECCION FEMENINA
Aviso a las camaradas del Descanso del Hogar
Todas las camaradas que hayan solicitado ir al Descanso del Hogar, deberán pasarse hoy día 10 de diez a once por esta oficina provincial de personal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Granada 10 de agosto de 1940.—La Jefe del Departamento Provincial de Personal.

EDUCACION NACIONAL

ESCUELA DE COMERCIO
Plazo para matriculas
A partir de esta fecha, y durante las horas hábiles de oficina, queda abierto en este Centro el plazo de matrícula hasta el día 31 del presente mes.

Las solicitudes de matrícula gratuita, dirigidas al Sr. Comisario Director de la Escuela, se admitirán hasta el día 20 del corriente.—El Secretario.

INSTITUTO «PADRE SUAREZ»
Matricula para el curso 1940-41
Durante los días hábiles del mes de septiembre próximo y a las horas destinadas para el servicio público se recibirán en la Secretaría de este Instituto, previo el pago de los derechos correspondientes, las solicitudes de matrícula que hayan de formalizar los alumnos del Bachillerato, por los planes de 1934 y 1938, para el curso de 1940-41.

Los alumnos que aspiren a obtener matrícula gratuita presentarán sus instancias debidamente documentadas, desde el día 20 del presente mes de agosto hasta el 5 de septiembre, plazo improrrogable, ajustándose a lo dispuesto en la norma tercera de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de diciembre de 1938, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de dicho mes.

Para más detalles, consúltese el anuncio publicado en la cartelera del establecimiento.
Granada 9 de agosto de 1940.—El Secretario.

INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA
Ejercicios espirituales para maestros y maestras
Se signen recibiendo en la Inspección las inscripciones para los santos ejercicios que se han de celebrar en nuestra capital, a iniciativa del Sr. Arzobispo.

Como es sabido los de maestros serán en Cartuja del 15 al 23 del mes actual; los de maestras en el Colegio del Sagrado Corazón del 1 al 8 de septiembre. Con objeto de saber si se ha de organizar más de una tanda, el último día de inscripciones de maestros será el próximo miércoles, día 14. Existiendo algunas dudas, sobre todo entre las señoras maestras, respecto al modo de verificar los ejercicios, se advierte que los de uno y otro sexo han de ser en internado, no admitiéndose medio pensionistas ni mucho menos externas.
La Inspección.

Cupón pro-ciegos
Núm. premiado 611

Promoción al empleo de capitanes a numerosos tenientes del Cuerpo de Suboficiales

Nombramiento de directores de hospitales militares

Madrid, 9.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy las siguientes disposiciones:
Ascensos en Sanidad Militar (Medicina).

Se acuerda que podrán ser promovidos al empleo de capitán provisional, por riguroso orden de antigüedad en el escalafón de su empleo y arma y con arreglo a las conveniencias del servicio, los tenientes de las distintas Armas y cuerpos, procedentes de suboficiales, que reúnan las condiciones que se expresan, para así poder atender a las vacantes que existen en la actualidad, aunque sea de una manera provisional. Los tenientes promovidos a capitán provisional conservarán el derecho de someterse a las pruebas de aptitud para que han sido admitidos y los que no lo logren superarán la prueba o renunciarán a ella pasarán a la escala complementaria como tales capitales provisionales, obteniendo en ella el grado de efectivo cuando les correspondiere. También serán promovidos al empleo de capitán provisional los tenientes de cualquier procedencia de todas las Armas y cuerpos que sean actualmente caballeros caudatos de las Academias militares y cuenten con el empleo de teniente igual o mayor antigüedad a quienes se ascienda, debiendo formular las propuestas de ascenso los cuerpos en que sirvan o las Academias a que pertenezcan. Las propuestas serán enviadas a la Dirección General de Reclutamiento y personal del Ministerio.
Destinos de numerosos oficiales profesionales, provisionales y de complemento

de Artillería. Idem de sargentos de Artillería.
Otros destinos de Ingenieros, Sanidad Militar (Medicina y Veterinaria) y otros cuerpos.

Gratificaciones de destinos y concesión de Medallas de sufragios por la Patria. Ascensos en la Guardia civil.
Concesión de plazas y cruces de la Orden de San Hermenegildo.

Destinos de Sanidad Militar.—A directores de los Hospitales Militares que se indican a los siguientes señores:
Al de Valencia, el coronel don José Arno Stocker.

Al de Burgos, el coronel don César Antón Amalá.

Al de Valladolid, el coronel don Marcolino Usara.

Al de Málaga, el teniente coronel don Juan Nuevo Díaz.

Al de Jerez de la Frontera, el comandante don Antonio Reboul Blanco.
Al de Pontevedra, el comandante don Simplicio Vidal Portela.
Al de Vigo, el comandante don Vicente Maculé Valencia.

Se nombran jefes de servicios de los Hospitales Militares que se relacionan a los siguientes señores:
Del de Sevilla, el teniente coronel don Enrique Sánchez Bisch.
Del de Valencia, el teniente coronel don Manuel Lamata Desbertrand.
Del de La Coruña, el comandante habilitado para teniente, coronel don Julián Rodríguez López.—(Cifra.)

Ya han sido adjudicadas provisionalmente las obras de terminación del río Darro

En un plazo breve comenzará el descubrimiento en su último trozo hasta Puerta Real

Para la apertura de los pliegos presentados de las obras del descubrimiento del río Darro en su último trozo, o sea, hasta Puerta Real, se reunió ayer mañana a las 12, en el Ayuntamiento, la Comisión Administrativa de la Décima del Puro Obrero, presidida por el teniente de alcalde, camarada Méndez Rodríguez Acosta, en representación del alcalde; vocal, don Miguel Guerrero, y el secretario don Victoriano Arroyo.

Para la adjudicación de este concurso tan sólo se ha presentado un postor, resultando ser la Casa Constructora Internacional S. A., a quien se le adjudicó la contrata con carácter provisional, por el precio de 15.939'90 pesetas, cantidad asignada al tipo de la subasta.

La adjudicación definitiva de esta importante obra se hará en la junta que celebrará la Décima del Puro Obrero dentro de breves días y las obras comenzarán a los ocho días de ser adjudicada la misma y con un plazo de ejecución definitivo máximo de tres meses.

LA PAVIMENTACION DEL PUENTE VERDE

Ya están casi ultimadas y prontas a finalizar las obras de pavimentación de las aceras del Puente Verde, y en la semana próxima darán comienzo las obras en la calzada desde la terminación del Paseo del Salón hasta el Callejón del Carnero. La pavimentación de la calzada será a

base de grava con riegos de alquitrán y el firme irá constituido por piedra caliza machacada y la capa superficial por oíla.
Esta obra que como ya hemos dicho comenzará dentro de unos días, está presupuestada en 73.682'70 pesetas.

La cara del tiempo
DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 31 grados a las 16:30; mínima, 14'8 grados a las 6. Presión atmosférica, 1014 milibares. Recorrido del viento, 50 kilómetros; dirección, Oeste; Sale el Sol a las 6:26; se pone a las 20:14.

Anuncios por Palabras

VARIOS
INSECTICIDA «Ferravén». Mata moscas y... huele bien. Pídale en los buenos establecimientos.
FRESADO de engranes rectos y helicoidales, paliers, etc. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2.

Salón Nacional
HOY
Una mujer en peligro
En español.
Por ANTONITA COLOME.
Butaca, 1 peseta.

RUIZ-POZO
CRISTALERIA Y ELECTRICIDAD
INSTALACIONES COMPLETAS
Reyes Católicos, 11. Tel. 1303

Escuela - **BERLITZ** - Idiomas
RECOGIDAS, 12
Cursos de verano

VENDO
Mostradores, Estanterías, Vitrinas y maderas de pino nuevas.
Razón: Alhóndiga, número 39. Talavera.

AZUCAR
Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz. Integran la mejor harina alimenticia para niños y estómagos debilitados.
MAIZKAL
(etiqueta roja)
2 PTAS. CAJA GRANDE

ESTUDIANTES
Solicitudes para ingreso en la Universidad hasta el 20 de agosto. Informes y gestión en «OFICINA JURIDICA», Acera del Castillo, núm. 9, piso primero. GRANADA.

Notas Oficiales

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
VENTA DE ACEITE
Hoy sábado 10 del corriente, empezará la venta del aceite por racionamiento en esta ciudad en los establecimientos cuyos apellidos de los dueños comienzan en la A. en don Antonio Abril Rubio, y terminan en la F. en don Daniel de la Fuente Hita, siendo la ración a razón de 500 gramos y los precios los publicados para repartos anteriores.
Se advierte que con el objeto de facilitar la adquisición del aceite a las clases humildes que, en muchas ocasiones no tienen disponibilidades para adquirir de una vez toda la cantidad que por racionamiento le corresponde, puede retirarse, en fracciones de un kilo de las tiendas respectivas durante un plazo máximo de quince días.
Granada 10 de agosto de 1940.—El Gobernador civil.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES
AVISO DE GRAN INTERES
Se pone en conocimiento de todos los excombatientes de esta capital que no hubiesen efectuado su inscripción en el censo de excombatientes que según Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de noviembre de 1939, se vino efectuando en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, la necesidad que tienen de cumplir dicho requisito, pues el certificado de dicha inscripción es uno de los documentos que se vienen exigiendo en los últimos concursos y oposiciones convocados, para lo cual pueden pasarse en un plazo improrrogable de quince días, que finalizará el día 31 del corriente mes, y provistos de los correspondientes certificados de los servicios prestados, por esta Delegación Provincial (Casa de la Falange), advirtiéndoles a los que no lo hagan que perderán todos los derechos que en su día puedan corresponderles.

Notas Militares

CITACION
Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, Sección Primera, del alférez de Infantería don Arturo Gómez de Aranda y Reyes, para un asunto de su interés.
TRASLADO
Por haber sido destinado por Orden de 27 del anterior inserta en el D. O. número 169, a la Caja de Recruta núm. 17 (Huelva), el teniente coronel de Infantería, don Fernando Ramos y Diaz de Vila, cesa en el cargo de representante de los Patronatos de Hermanos de militares en esta plaza, nombrándose para sustituirle el de igual empleo y arma, don Angel García Martínez, con destino en la zona de Movilización y Reclutamiento.
SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día, comandante de Infantería don José Vila Penela; imaginaria, capitán de Art. don José Pino Porras; servicio de vigilancia nocturno, Art.; Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición; guardia en este Gobierno Militar, un sargento, dos cabos y ocho soldados de segunda del Regimiento de Inf. de Línea, número 5.—El Tta. Coronel Jefe de E. M., Francisco J. García González.

OFICINA PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION
OPORTUNIDAD DE TRABAJO
Casa industrial de Loja solicita viajante para la provincia, a sueldo y comisión. Detalles acerca de esta oferta de trabajo en la Oficina Provincial de Colocación, Azacayán, 5.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE
MULTAS IMPUESTAS
Por orden del 5 del corriente, han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se expresan las multas que se detallan, en expediente instruido a los mismos por infracción de las disposiciones del subsidio.

DE POLOSOS.—Don Nicolás García Fernández, bebidas, 100 pesetas; don José Urbano García, 150; don Miguel Amate Castellano, 150; don José Rodríguez García, 150; don Antonio Victoria Lahoz, 150; don Antonio Espinosa García, 150; don Alfonso Martín García, 150; don Francisco González Lahoz, 150; don Emilio Rodríguez Escalva, 150.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Granada 9 de agosto de 1940.—El Jefe Provincial.

COMISION INSPECTORA DE MUTILADOS DE GUERRA
CENSO DE EMPLEADOS
Se comunica a la Diputación, Ayuntamientos, empresas, entidades, comercio y en general a todos los dadores de trabajo, que antes del día 15 del presente mes, tienen que entregar en la Comisión Provincial de mutilados de guerra, sita en el Palacio de Justicia, los censos de empleados que tienen a su cargo los mismos con arreglo al artículo 53 del vigente Reglamento del Cuerpo de mutilados de guerra.

Los que dejaren de cumplir este requisito, serán sancionados con las multas que les imponga la autoridad, por incumplimiento del citado artículo.
Granada 8 de agosto de 1940.—La Comisión.

MENDOZA
Comunica a su numerosa y distinguida clientela, su pronta inauguración de su CASA CENTRAL, Zacatín, 9, que además de presentarle cuantas novedades existen en lampistería y Radio, también tiene adquirida una partida de Motores, Bombas, Acumuladores y cuantos artículos hay de este ramo. Sucesales: Reyes Católicos, 41. Teléfono 1171
Talleres: Lebano, 7. Teléfono 1450

BALNEARIO de CARRATRACA
(PROVINCIA DE MALAGA)
1.º Julio a 30 Septiembre
Excelente clima de verano. Aguas Sulfúreas, Arsenicales, Radio activas. Reuma, Nervios, Piel, Enfermedades propias de la mujer
INFORMES AL ADMINISTRADOR

Disposiciones Oficiales

Se dan normas para exámenes extraordinarios en las Escuelas de trabajo

Pruebas que han de realizar los alumnos de la Escuela Veterinaria

Madrid, 9.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación.—Se acuerdan las pruebas que han de realizar los alumnos que ingresen en las escuelas de Veterinaria, en las que a partir de primero de octubre próximo funcionará una sección preparatoria que desarrollará las enseñanzas teóricas y prácticas para estas pruebas.

Normas para exámenes extraordinarios en las Escuelas superiores y elementales de Trabajo. Los alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas de los cursos abreviados, podrán examinarse de las mismas durante la segunda quincena de septiembre próximo, observándose lo dispuesto en la norma segunda de la orden de la Dirección de 22 de febrero último y previo abono de los correspondientes derechos. También podrán hacerlo en la misma convocatoria de las asignaturas pendientes para completar curso o de curso, quienes no se hayan matriculado en época oportuna después de la guerra por razones atendibles relacionadas con el servicio militar y justificadas suficientemente. Esta norma se rá de aplicación en las Escuelas elementales de Trabajo, a condición de que los alumnos hayan asistido a las clases durante el pasado curso en concepto de oyentes. Se autoriza a los directores de las escuelas para admitir inscripciones de las correspondientes matriculas durante la segunda quincena del actual mes de agosto.

Trabajo.—Se aclara la edad de ingreso en los cuerpos facultativo y de ayudantes administrativos de Estadística, teniendo en cuenta que la edad fijada lo es para una época normal, en el sentido de que a las oposiciones anunciadas puedan concurrir todos aquellos que, no teniendo los 23 años en las fechas señaladas en las mencionadas convocatorias, si los tengan dentro del primer semestre del año 1941 en que los que ingresen han de tomar posesión, ingresando a continuación de aquellos que tuvieron continua la edad reglamentaria.—Cifra.

BOLETIN DE HOY
Madrid, 9.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro del ramo para la ejecución, mediante subasta, de las obras del proyecto reformado de acequias y desagües provinciales del canal de Tordesillas (segunda zona), Véga de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid), variante de la carretera de Aranda a Ayllon, red de acequias y desagües derivados de la retención en término de Griota y Palencia, red de acequias y desagües derivados de la retención, en término de Husillo, véga de la Véga de Pollos (Valladolid), pantano de la Rosarito (Toledo), revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

EDUCACION NACIONAL.—Decreto admitiendo la renuncia de vocal de Artes Decorativas al conde de Casa y nombrando para sustituirle a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo nacional de Inspección del Trabajo.

JUSTICIA.—Decreto por los que se concede la libertad por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo a cinco penados.—Cifra.

España

es uno de los pocos pueblos capaces de sostener un imperio total

Nuestra unidad de destino en lo universal, ahora se hace historia

Madrid, 9.—Bajo el título de "España en su hora" escribe "Arriba" sobre el momento actual en que están más claras que nunca las posiciones. Los términos de la batalla, las fuerzas del porvenir. Nuestro tiempo aspira de nuevo a la unidad y este es el supremo signo de los movimientos revolucionarios que triunfan en Europa. Al concepto de nación le replica el concepto de "pueblo" con todo su pleno sentido revolucionario, como sujeto verdadero de otra enunciación falangista que ahora se hace historia viva: "La unidad de destino en lo universal".

"Arriba", añade: "Rubén Darío, en su profecía anterior ha mirado obsesivamente a España; nosotros hoy hemos de sentir más que mirar a esta España y reconocer en ella uno de esos pocos pueblos capaces de participar en la construcción del orden, en el sostenimiento de un imperio total, y al decir España, tenemos que pensar en una España ilimitada en la que coincide todo lo que con ella forma unidad esencial y destino único, extendido sobre el haz de la tierra. España ha soñado este sueño cuando nadie quería soñarlo y estuvo a punto de cumplirlo. Ahora quiere Dios y queramos nosotros que ese sueño sea la verdad de nuestra vigilia".

"Arriba" comenta, bajo el título de "El tratado germano-ruso y la doctrina propia de cada Gobierno", la actitud de Rusia, a propósito del reciente discurso de Molotov. Del ruso—dice el periódico—se habla en las sedes de la civilización cristiana como en otro tiempo se habló del turco o del luterano. Y si en aquel entonces no había pacto posible con la media luna o con la fe sin obras, no hay ahora modo de entenderse con la nación que esparce tres dogmas de orden político que deprecian la condición del hombre. Contra esos tres errores movió su cruzada el Generalísimo abriendo así la guerra que Alemania e Italia prosiguen ahora. Y "Arriba" recalca aquella afirmación de Molotov, quien dijo que el tratado germano-ruso actuó sobre intereses, no sobre principios, y deja intactas las doctrinas propias de Berlín y Moscú.

Hoy se procederá a una nueva evacuación en Gibraltar

Sale un convoy con rumbo al Atlántico

NUEVA EVACUACION
Algeciras, 9.—La prensa de Gibraltar da cuenta de que se va a proceder a una nueva evacuación mañana sábado a las ocho de la mañana. Comprende esta evacuación a todas las personas inscritas últimamente, con la aprobación del Ayuntamiento, así como las familias detalladas en una circular. Advierte la prensa que la extensión de la lista de inscritos dada a la publicación, no permite publicarla íntegramente; pero está expuesta en las oficinas de evacuación, donde, además, facilitarán toda clase de detalles. El número de evacuados que se espera embarcar mañana, pasa de 1.200 y el barco que ha de conducirlos es el mismo que hizo el primer viaje, denominado "D.", que zarpó el 26 de julio pasado.—Cifra.

CONVOY AL ATLANTICO
Algeciras, 9.—En la pasada noche ha salido de Gibraltar un convoy de buques rumbo al Atlántico. En aquella bahía, queda ya un número reducido de esta clase de barcos.—Cifra.

LOS EFECTOS DE LA D.O.A.
Algeciras, 9.—Ayer tarde, por efecto de los disparos de las baterías antiaéreas, contra el avión de reconocimiento, cayeron sobre diferentes lugares de Gibraltar trozos de proyectiles y metralla que, aun que no ocasionaron víctimas, produjeron la consiguiente alarma.—Cifra.

que no ocasionaron víctimas, produjeron la consiguiente alarma.—Cifra.

AVISO DE LA "GACETA"
Algeciras, 9.—La "Gaceta de Gibraltar" en su número de hoy, publica el siguiente aviso: "En virtud de lo dispuesto en las Ordenanzas de Tráfico con el enemigo, el Gobierno se complace en comunicar que las regiones de la metrópoli francesa no incurran en el área de superficie ocupada por Alemania según armisticio franco-alemán de 23 de junio de 1940, así como también Argelia, Marruecos (zona francesa) y Túnez, deberán ser consideradas como territorio enemigo".

En otro edicto, que guarda relación con el publicado en 26 de junio, se da cuenta, para general conocimiento, que se ha dispuesto conceder cantidades de indemnización a los obreros que necesitan ayuda en caso de ataque por el enemigo, por tierra, mar o aire y a toda persona que resulte herida por efecto de ataques a la Plaza. También inserta otro edicto poniendo en vigor el reglamento autorizado, referente a cajas de ahorros.—Cifra.

TRES DESTRUCTORES SALIEN DE GIBRALTAR
Algeciras, 9.—A mediodía de hoy, han salido de Gibraltar tres destructores. Se dirigieron al Mediterráneo.—Cifra.

Inmediata declaración de guerra A INGLATERRA

Aviones japoneses bombardean la ciudad china de Chungking

Le exige al Gobierno nipón "La Unión del Asia Oriental"

Tokio, 9.—"La Unión del Asia Oriental" ha exigido hoy, la inmediata declaración de la guerra a Inglaterra, a causa de las detenciones de súbditos japoneses. "La Unión" ha enviado una delegación encabezada por el príncipe Konoye, presidente del Consejo.

sejo. Ha hecho entrega también de demandas al ministro de Negocios Extranjeros y a los dos ministros de las fuerzas armadas.—Efe.

ATENTADO FRUSTRADO
Tokio, 9.—La policía ha detenido esta mañana a un individuo de aspecto sospechoso, que armado intentaba penetrar en las habitaciones del ex ministro de Hacienda, Ikeda. Supone la policía que el sujeto proyectaba un atentado.—Efe.

DISOLUCION DE LA ORGANIZACION ROTARIA DE SHIZUOKA
Tokio, 9.—Las autoridades niponas continúan su labor de limpieza interior. Hoy ha quedado disuelta la organización de rotarios de Shizuoka, al oeste de Tokio. Las autoridades tenían sospechas fundadas de que este centro estaba en comunicación con los manejos de espionaje británicos que han sido descubiertos en los días pasados y se le señalaba desde hace algunas semanas como un "hogar de espías"; se ha abierto una minuciosa información para esclarecer las posibles relaciones. El periódico "Hochi Shimbun" comunica que este Club rotario cuenta hoy con 47 suesales, que comprenden unos 40.000 miembros de todas las ciudades japonesas.—Efe.

ATAQUE ABREO A LA CIUDAD DE CHUNGKING
Chungking, 9.—Noventa aviones japoneses han efectuado un ataque contra la ciudad de Chungking, centro del Gobierno chino que resiste a la acción de los japoneses. Los aparatos llegaron en tres oleadas, distancias poco unas de otras. Algunos barrios han sido bombardeados, especialmente los de la parte sur del Yangtsé, donde se hallan las legaciones y embajadas extranjeras. Este es el primer ataque contra esta ciudad desde hace más de tres meses.—Efe.

EL REY CAROL quedó enterado de las negociaciones RUMANO - BULGARAS

Se espera que pronto se llegue a un acuerdo

Bucarest, 9.—El rey Carol, recibió hoy en audiencia al ministro de Rumania, Rossi, que en calidad de enviado extraordinario, ha celebrado en Budapest las primeras conversaciones con los dirigentes de la política húngara. El ministro enteró al soberano de dichas conversaciones en Budapest. El rey ha recibido también al embajador Cadeo, que ha realizado las primeras gestiones cerca del gobierno búlgaro en Sofía. A estas informaciones de los dos diplomáticos han asistido el presidente del Consejo Gigurtu y el ministro de Negocios Extranjeros Manólescu. En los círculos oficiales de Bucarest se guarda la más estricta reserva con relación a las conversaciones húngaro-rumanas. Se tiene la impresión, sin embargo, de que sigue su curso con recíproco espíritu de comprensión y de que pronto se llegará a un acuerdo.—Efe.

ENTREGA DE UN MEMORANDUM
Bucarest, 9.—El ministro de Hungría, Bárdossy ha entregado al conde Cabiata esta tarde un memorándum al Ministerio análogo de Rumania. En los medios políticos de Bucarest se cree saber que el gobierno húngaro hace proposiciones relativas a la forma en que habrán de desarrollarse las futuras negociaciones entre ambos países.—Efe.

DEPORTES

NOTICIARIO

VELADA DE BOXEO
Santander, 9.—Se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Merino vence por puntos a Wunsch. Acebo vence por puntos a Solans. Hubo grandes protestas del público. Cascajo dejó K. O. a Prieto. En la lucha Pinedo-Quincoces, éste cayó en el tapiz transcurrido solamente un minuto treinta segundos del primer asalto. El público protesta y reclama; el escándalo es inenarrable. El jurado acuerda la retención de la bolsa y la detención de los boxeadores, que salen del circo conducidos por la policía. Terminó la velada con el combate Cárrerita-Tuxo. Venció Tuxo por K. O., en el tercer asalto. El público aplaudió a los dos.—Cifra.

CARRERERO, EN BARCELONA
Barcelona, 9.—Se encuentra en nuestra población el ciclista Vicente Carretero, vencedor de la carrera Valencia-Madrid. Tomará parte en la prueba que se organizará el próximo domingo por la unión deportiva de San Martín, en Barcelona. El día 14 actuará también en Mallorca y, después, tomará parte en el campeonato de Cataluña por carretera.—Cifra.

PARTIDOS AMISTOSOS ENTRE LOS CAMPEONES DE 1.ª DIVISION
Barcelona, 9.—El Club Deportivo Español, campeón de España, ha concertado con el Atlético-Aviación, campeón de Liga, unos partidos que se celebrarán el primero en Barcelona, el día 1 de septiembre y, el segundo, en Madrid, el 15 del mismo mes.—Cifra.



Mis lectores están avidos de noticias. Desgraciadamente, hoy no puedo darles ninguna, pues hasta después de la reunión de esta tarde de la Permanente recreativista, no se producirán aquéllas. Mas como el periodista no es hombre que pueda detenerse en minucias, ni menos en qué las noticias se retrasen, voy a describir la reunión de esta tarde de los magnates del fútbol local.

Se abre la sesión a las siete en punto de la tarde. Asisten los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia de don Ricardo Martín Campos. Abierta la sesión por la presidencia y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de sus gestiones realizadas en Alicante, Madrid y otras capitales.

El problema judío en Rumania, resuelto

Bucarest, 9.—El diario "Porunka Krenil" comenta hoy el problema judío y dá por supuesto que las leyes antisemitas dictadas en Rumania no son más que el comienzo de una amplia legislación contra los judíos. En una nueva Europa—dice el periódico—no habrá lugar para esta raza. A continuación, recuerda que el patriarca Nicodim manifestó en una entrevista concedida al periódico que Rumania habla alimentado en su seno a una serpiente.—Efe.

Tuxo por k. o., en el tercer asalto. El público aplaudió a los dos.—Cifra.

Barcelona, 9.—Se encuentra en nuestra población el ciclista Vicente Carretero, vencedor de la carrera Valencia-Madrid. Tomará parte en la prueba que se organizará el próximo domingo por la unión deportiva de San Martín, en Barcelona. El día 14 actuará también en Mallorca y, después, tomará parte en el campeonato de Cataluña por carretera.—Cifra.

Barcelona, 9.—El Club Deportivo Español, campeón de España, ha concertado con el Atlético-Aviación, campeón de Liga, unos partidos que se celebrarán el primero en Barcelona, el día 1 de septiembre y, el segundo, en Madrid, el 15 del mismo mes.—Cifra.

Mis lectores están avidos de noticias. Desgraciadamente, hoy no puedo darles ninguna, pues hasta después de la reunión de esta tarde de la Permanente recreativista, no se producirán aquéllas. Mas como el periodista no es hombre que pueda detenerse en minucias, ni menos en qué las noticias se retrasen, voy a describir la reunión de esta tarde de los magnates del fútbol local.

Se abre la sesión a las siete en punto de la tarde. Asisten los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia de don Ricardo Martín Campos. Abierta la sesión por la presidencia y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de sus gestiones realizadas en Alicante, Madrid y otras capitales.

Bucarest, 9.—El diario "Porunka Krenil" comenta hoy el problema judío y dá por supuesto que las leyes antisemitas dictadas en Rumania no son más que el comienzo de una amplia legislación contra los judíos. En una nueva Europa—dice el periódico—no habrá lugar para esta raza. A continuación, recuerda que el patriarca Nicodim manifestó en una entrevista concedida al periódico que Rumania habla alimentado en su seno a una serpiente.—Efe.

El problema judío en Rumania, resuelto

Bucarest, 9.—El diario "Porunka Krenil" comenta hoy el problema judío y dá por supuesto que las leyes antisemitas dictadas en Rumania no son más que el comienzo de una amplia legislación contra los judíos. En una nueva Europa—dice el periódico—no habrá lugar para esta raza. A continuación, recuerda que el patriarca Nicodim manifestó en una entrevista concedida al periódico que Rumania habla alimentado en su seno a una serpiente.—Efe.

NOTICIARIO NACIONAL

18 millones de pesetas para viviendas en Ferrol

El Guiñol del S. E. U. sale para los campamentos

El Ferrol del Caudillo, 9.—El Instituto Nacional de la Vivienda ha concedido a esta ciudad, en concepto de préstamo, dieciocho millones de pesetas, para levantar la primera barriada de casas baratas. Con esta misma cantidad, se construirá también el nuevo estado municipal. Se cuenta también con doscientas mil pesetas para terminar las obras de la escuela profesional del trabajo.—Cifra.

EL TEATRO DEL S. E. U.
Madrid, 9.—Con el fin de dar representaciones a los pequeños de O. J. que se hallan en los campamentos de verano, el guiñol del Teatro Nacional del S. E. U. ha salido para recorrer las diferentes provincias. Forman la expedición ocho camaradas del S. E. U., que con el regocijo de los muchachos han actuado con su guiñol en los campamentos de Alicante, Valencia y Murcia. Coincidiendo con su llegada al campamento de Albacete, se efectuó el relevo de turnos y dieron una representación en el parque de la ciudad capital. El guiñol del S. E. U. continuará su excursión por Andalucía, llevando a los campamentos de verano una nota de alegría y distracción para los muchachos.—Cifra.

ELEMENTOS DE LA O. J. A GORLIZ
Bilbao, 9.—Para el campo "Cuatro de marzo", situado en Gorliz, cuya inauguración oficial se celebrará el próximo domingo, ha salido un grupo de la O. J. En este campamento participarán en la temporada de verano, 750 muchachos.—Cifra.

LA TEMPERATURA MAXIMA, EN GRANADA
Madrid, 9.—El Servicio Meteorológico Nacional facilita el siguiente parte:

"Estado general: Siguen las presiones altas hacia las Azores. Presión muy uniforme sobre nuestra Península.

Tiempo probable para España: Cúmulo de gran desarrollo vertical sobre las sierras centrales, muy ligeras precipitaciones sobre la Iberia y también en la costa cantábrica.

Vientos del primer cuadrante, flojos en la costa norte y en Levante, moderados en Galicia.

Vientos variables, flojos en el resto de España.

Mar poco agitado en todo el litoral. Temperaturas extremas: Máxima, de 37 grados en Granada y mínima de 12 en Santiago. En Madrid, máxima, de 25 grados, a las 10,45 de ayer y mínima de hoy, 15,5, a las 6,30.—Cifra.

10.000 VERANEANTES EN SANTANDER
Santander, 9.—Tres mil veraneantes han entrado en Santander durante el pasado mes de julio y 1.800 en los días que van de agosto. Pero como en los partes de llegada sólo constan en muchos casos los jefes de familia y, por otra parte, en las estadísticas sólo se mencionan los huéspedes en las 245 casas de viajeros oficiales que hay en la ciudad y no las casas particulares que admiten viajeros, que son infinitas, pue de calcularse que hay en Santander unos 10.000 veraneantes estables. De todo ello se deduce que este es el verano más concurrido desde hace diez años.—Cifra.

Se construirá un cuartel en Fuencarral

Expropiación de terrenos para un campo de maniobras en Colmenar Viejo

Madrid, 9.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado hoy, entre otras, las siguientes órdenes:

Expropiación de terrenos para la construcción de un campo de maniobras en término de Colmenar Viejo. Son declaradas de urgencia las obras para la construcción de un cuartel en las proximidades de Fuencarral, con destino al tercer batallón de automovilismo. Se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general brasileño, don Francisco José Pinto. Queda al servicio de otros Ministerios, el general de División don Eugenio Espinosa de los Monteros. Se destina al mando de la segunda brigada de la División de Caballería, al general de Brigada don Rafael Ibáñez de Aldacoa. Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de Brigada de Infantería de Marina, don Arturo Cañas y don Serafín Liaño. Quedan disponibles, en la segunda y séptima regiones militares respectivamente, los generales de Brigada don Juan Herrera y don Seyerino Pacheco. Pasá al servicio de otros Ministerios y cesa como consejero titular del Consejo Supremo de Justicia Militar, el auditor del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

PALEMO
COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA DE ANDRES CALVO
Hoy sábado, a las 11 de la noche, la zarzuela del maestro GUERRERO
LA ROSA DEL AZAFRAN
Presentación del baritono JUAN CERDA. Localidades numeradas.

El alza de los salarios — Y LA PRODUCCION

Por GERARDO SALVADOR MERINO

A la intensa campaña por virtud de la cual la Delegación Nacional de Sindicatos y las C. N. S. provinciales pretendían conseguir de todas las Empresas grandes, medianas y pequeñas un reajuste de salarios que acercara la satisfacción de las necesidades mínimas—en tan difíciles circunstancias como las actuales para las gentes más humildes—el rendimiento real de sus salarios, han respondido aquellas con casi completa unanimidad y con una insospechada generosidad, aún teniendo en cuenta los cálculos más optimistas.

Por otra parte la humanísima comprensión que el Caudillo tiene de los más urgentes problemas nacionales y, especialmente y concretamente de aquellos en que se refieren al mundo de lo social, le ha inspirado, con oportunidad inigualable, la decisión de promulgar, precisamente el día 18 de julio, el Decreto por el cual se obliga a satisfacer el jornal de los domingos. Pocas veces medida alguna de Gobierno habrá tenido una tan amplia y favorable acogida entre las clases populares de España, como ésta a que aludimos.

Por todo ello es menester alzar como consecuencia inmediata de tales determinaciones,—expontáneas unas, e impuestas otras—, cerca de todos los productores españoles la consigna de que la compensación justa a este esfuerzo que realizan los empresarios no puede ser otra sino la obtención de un rendimiento gradual y progresivo de la mano de obra. Y esto por dos fundamentales razones: Primera; porque así y solo se responderá con justicia a tales medidas, haciéndoles perder toda apariencia, toda lozana similitud, con cualquier imposición de carácter clasista; y segunda: Porque el mayor margen de beneficios que a las Empresas proporcione el aumento en los rendimientos, cerrará el paso a toda pretensión, que tienda a la elevación de precios, principalmente en los artículos de primera necesidad.

Durante la guerra de liberación de la Patria se produjo en la España Nacional el milagro de que la casi totalidad de las Industrias extractivas y transformadoras, duplicaron y triplicaron en algunos casos su producción, y es preciso, llevar al ánimo de todos los españoles la idea de que aún—y todavía por mucho tiempo—en el orden económico nos hallamos al pie de guerra y que, por lo tanto, los métodos y los procedimientos que tan espléndidos resultados proporcionaron en los tiempos iniciales de la Revolución Nacional, cuando el espíritu de todos experimentaba aún la máxima tensión de la primera hora, no han perdido su validez ni ha decaído su eficacia, entre otras razones porque solo—y me refiero siempre al orden de lo económico,—un mínimo de dificultades y obstáculos han sido eliminados.

Por mucho tiempo aún, la consigna no es otra que la que tan certeramente por quien mejor pudo hacerlo, con la triple repetición tan significativa: PRODUCIR, PRODUCIR, PRODUCIR.

CRONICA DE BERLIN

La dramática situación de Inglaterra en Europa, Africa y Asia

Berlin, 9.—(Del corresponsal de la agencia Efe).—En su último discurso ante el Reichstag, el canceller Hitler, profetizó la destrucción del imperio británico, si la lucha tenía que proseguir porque los hombres de Londres no aceptasen el ofrecimiento de paz que les hacía por última vez. La jornada de hoy nos prueba que esta profecía, que nadie pudo tomar en broma, puede muy bien cumplirse en un corto espacio de tiempo. La atención de los lectores no puede hoy concentrarse, como otros días, en la lucha exclusiva entre Alemania e Inglaterra. Han empezado algo más que las escaramuzas contra el imperio británico, y el comentario tiene que basarse sobre todo el mundo por razón de que los hechos que reclaman nuestra atención han tenido lugar en Europa, Africa y Asia.

En primer lugar, se debe subrayar la pérdida de treinta y dos barcos hundidos, o bien, seriamente averiados, y cincuenta y un aviones ingleses, en una jornada. Este balance que registra el parte oficial del Cuartel General alemán, sólo puede interpretarse como señal de que toda la máquina bélica alemana, cuidadosamente preparada para la ofensiva final contra Inglaterra, se ha ensayado con resultados sorprendentes. Londres podrá ahora intentar sorprender nuevamente la credulidad de un casto sector de opinión mundial, afirmando que su Royal Air Force ha obtenido aplastantes victorias sobre la aviación de Alemania. Sin embargo, nadie ha olvidado por completo la gran diferencia que ha habido entre los hechos realmente ocurridos en Polonia, Noruega, Bélgica y Francia y los relatos que toda la prensa mundial publicaba facilitado por Londres y París. La jornada del 8 de agosto, en la cual los alemanes han perdido un aparato por cada cuatro que han derribado a los ingleses, constituye la señal de que Goering ha iniciado la lucha para adueñarse de la supremacía total de los cielos que rodean y cubren la isla inglesa.

La doble fase del bloque cada vez más riguroso de las costas británicas y la destrucción de grandes objetivos militares va tocando a su fin. Hay más de una persona que espera el cambio de luna, convencido de que pronto veremos desencadenarse los grandes acontecimientos.

Si las dos potencias del eje actuaron con una sincronización perfecta, tanto cuando Italia mantuvo su posición de potencia no beligerante, como cuando decidió entrar en el campo de la lucha, tal compenetración no ha desaparecido en nada. La actividad de las tropas italianas, contra los varios puntos del

imperio británico establecido en Africa marcha magníficamente acompañada con la actuación de las fuerzas aéreas y marítimas alemanas. Cuando Berlin declara que ha logrado una resonante batalla aero-naval de consecuencias importantes para el desarrollo de los futuros acontecimientos, Roma puede presentar una magnífica operación, llevada a cabo con rapidez extraordinaria, en el terreno de Somalia inglesa. La entrada de los italianos en Zeila, que toda la prensa alemana destaca como un gran triunfo de la Italia de Mussolini, significa algo más que la ocupación de un puerto que hasta ahora había formado parte del imperio británico. Para todo el mundo, la bandera italiana ondeando en Zeila quiere decir que los ingleses han perdido el control absoluto del golfo de Aden, que se habían apropiado para poder ser los dueños absolutos del mar Rojo y dominar toda la Arabia. La victoria italiana viene a recordarnos también que, en esta época de revolución bélica las bases sobre las cuales se cimentaba todo el imperio británico, están cediendo porque Londres domina solo las olas del mar, mientras que sus enemigos son los amos de los cielos.

Otra noticia que sirve de complemento al cuadro de la dramática situación en que se halla la concepción total del imperio británico, nos llega de Tokio, al anunciarnos que el embajador inglés en aquella capital japonesa, ha declarado, en nombre de su gobierno, que van a ser retiradas las tropas inglesas que constituían las guarniciones de Shanghai, Pekín y Tientsin. La campaña rabiosa que los japoneses realizan contra Inglaterra ha tenido ya su premio, que sólo puede contribuir a animar a Tokio en la ruta iniciada contra la influencia inglesa en China, aprovechándose de la batalla que Alemania y la Italia, están librando en Europa y Asia contra el gran imperio.

Si la profecía de Hitler sobre la destrucción del imperio inglés, no se cumple, no será precisamente por falta de coordinación en la labor ofensiva de sus numerosos enemigos.—Ramón Garriga.

La juventud de España, dirigida por Franco, ha ganado la paz. Tu, anciano trabajador, con el Subsidio de Vejez, contemplarás satisfecho el engrandecimiento de la Patria. Afiliate en el Instituto Nacional de Previsión.

El Ministro de la Gobernación inaugura el Sanatorio Antituberculoso ITURRALDE

La salud de los españoles

es indispensable para hacer una política nacional" Dijo el señor Serrano Suñer

Para la obra antituberculosa se precisan 80 millones de pesetas anuales

Madrid, 9.— Con asistencia del presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, se celebró esta tarde en Carabanchel Bajo la inauguración del Sanatorio Iturralde, destruido durante nuestra guerra de liberación y reconstruido por el Patronato Nacional Antituberculoso, del cual es presidente el ministro. El Sr. Serrano Suñer llegó acompañado del director general de Sanidad, Dr. Palanca; director general de Seguridad, conde de Mayalde; alcalde de Madrid, Sr. Alcocer; secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, Dr. Boente, y otras personalidades y jerarquías. Fué recibido en el benéfico establecimiento por su director, doctor Codina, los demás médicos del Sanatorio, los capellanes del mismo, comunidad de Hermanas Mercedarias, que en el prestan sus caritativos servicios, y las autoridades y jerarquías del Movimiento de Carabanchel Bajo, cuyas milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen guardia de honor al edificio. A las aclamaciones con que recibieron al presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, quienes esperaban ansu llegada en el sanatorio, se unieron las del numeroso público que se hallaba estacionado en sus alrededores.

Acompañado del Dr. Codina, y demás personalidades, el Sr. Serrano Suñer pasó a la Capilla del Sanatorio, cuya bendición se celebró seguidamente, así como la de la bandera nacional que a continuación fué izada en el alto del edificio. El ministro de la Gobernación estuvo breves instantes orando en la Capilla, y pasó des-

pués a visitar las diferentes dependencias del sanatorio, en el cual se hallan ya instalados cincuenta enfermos, que acogieron al Sr. Serrano Suñer con vivas manifestaciones de adhesión. En una de las salas, el ministro estuvo conversando con el capitán de Sanidad don José Higes Cuevas, que se encuentra enfermo de una lesión pulmonar contraída durante la guerra, y a quien el presidente de la Junta Política estrechó afectuosamente la mano.

Por último, el ministro y sus acompañantes se reunieron en el salón principal del establecimiento, donde el Dr. Codina pronunció breves palabras exponiendo lo que es el sanatorio, edificado en un terreno que cedió doña Matilde Hernández, de Carabanchel, y en parte con un donativo de 150.000 pesetas de doña Margarita Iturralde, a quien debe su nombre.

El ministro de la Gobernación comenzó diciendo que en la tarea áspera y fatigosa que corre por realizar al Gobierno, constituye una compensación y un aliento el asistir a actos como éste, cada uno de los cuales es una afirmación, una realización más, de signo positivo y creador, frente al signo negativo y destructor característico de la vejanía roja. Así, la inauguración de este sanatorio, otra de las casas que la nueva España ha venido a reconstruir, para montar en ella un gran servicio sanitario.

Dijo que no era su propósito pronunciar palabras de orientación para la lucha antituberculosa ante tantos médicos eminentes especializados en ella, y en cuya alta competencia tiene plena confianza

el Gobierno, sino a afirmar la vida y perseverante atención que a este problema importantísimo consagra el nuevo Estado español. Sabemos que la morbilidad tuberculosa se ha acentuado considerablemente, casi se ha duplicado, a consecuencia de la guerra, y, sobre todo, de la revolución roja; sabemos también que cada día, cada vida que se trunca, es una fuente de producción que se ciega. Hay que intensificar la lucha antituberculosa y para proseguir esta tarea ya sólo necesitamos una cosa, dinero.

Ante el pueblo español, y, sobre todo, ante los enfermos que han contraído la tuberculosis a consecuencia de sus sacrificios y sus padecimientos por España, contraemos el compromiso de combatir sin tregua, hasta acabar con ella, en la medida que sea humanamente posible.

El Patronato Nacional Antituberculoso viene trabajando acertadamente y dentro de poco se encontrará en condiciones de hacerlo con más celeridad y eficacia. Tenemos que crear dispensarios y sanatorios en gran número y necesitamos 150 millones para las obras del primer establecimiento y, después, 80 millones anuales para sostener todas estas futuras instituciones.

España ha de hacer su revolución nacional, y la Falange que ha de realizarla, porque tiene la misión de dar sentido, político a nuestra guerra de liberación, exige toda la colaboración necesaria. Hoy sólo contamos con 30 millones para la lucha antituberculosa, pero estamos seguros de que todas las personas responsables habrán de darse cuenta de las obligaciones que incumben a todos los españoles. La Falange, que es la juventud, hace la revolución y pedirá para sí las máximas sanciones antes de permitir que se malogre.

Es necesario que cada cual haga intensa labor de proselitismo para esta gran obra, porque no puede haber política gran de sana que no tenga su base en la Sanidad. La salud de los españoles es indispensable para hacer en España una política nacional.

El ministro de la Gobernación terminó afirmando que arrancar vidas a la muerte es acrecentar las energías de la Patria y, por tanto, alto motivo de gloria para un régimen cuya razón de ser consiste en servir el honor, el poder y la grandeza de España. Cerró su discurso con aclamaciones a España y al Caudillo, que fueron contestadas con gran entusiasmo, en medio de prolongados aplausos.

Al abandonar el sanatorio el ministro de la Gobernación, y sus acompañantes, se interpretó el himno «Cara al Sol», y por último, el Sr. Serrano Suñer dio los gritos del Movimiento, a los que toda la concurrencia, brazo en alto, contestó clamorosamente.—Cifra.

Parece que se ha librado un combate entre buques ingleses e italianos

Algeciras, 9.—De Gibraltar llegan noticias de que se está librando un combate naval, a varias millas de Balarea, entre buques de guerra ingleses e italianos. Preguntadas las autoridades de Gibraltar, manifestaron no tener ninguna información acerca de tal combate.—(Cifra).

EL CONTROL INGLÉS
Algeciras, 9.—Hoy entraron, obligados por el control, en Gibraltar, dos vapores mercantes españoles, uno de ellos perteneciente a la casa Ibarra, los cuales se pararon más tarde, después de haber sido inspeccionada la documentación de la carga.—(Cifra).

SEPELIO DE UN MARINO INGLÉS
Algeciras, 9.—A las cuatro de la tarde, se verificó el sepelio de un marino de guerra inglés. Formaban el duelo marineros de la dotación del «Resolution» y la banda de música de este buque.—(Cifra).

La producción de aviones en los EE. UU.

Cudahy asciende a 10.800 por año

llamado a Norteamérica por desobedecer órdenes del departamento de Estado

Nueva York, 9.—El jefe de producción del Comité de defensa nacional ha declarado que la fabricación de aviones en Estados Unidos alcanza actualmente el ritmo de 10.800 aviones por año y se espera que en el próximo mes de enero esa cifra se eleve a 18.000 aviones por año. Esta declaración ha sido hecha inmediatamente después que se publicó un informe en el que se demostraba que el Comité había firmado contratos para el ejército

y la Armada, por importe de mil trescientos noventa y dos millones de dólares.—Efe.

CUDAHY LLAMADO A WASHINGTON

Washington, 9.—Roosevelt ha ordenado al que fué embajador en Bruselas, Cudahy, que llegó a Londres el martes, que regresé a los EE. UU., por haber desobedecido en una entrevista con la prensa las órdenes del departamento de Estado. Efe.

GRAN INCENDIO EN LONDRES

Lisboa, 9.—Se reciben noticias de Londres ampliando detalles del gran incendio que se ha declarado en aquella capital y cuyas llamas eran visibles desde varios kilómetros de distancia. El siniestro comenzó en unos grandes almacenes de víveres que quedaron totalmente destruidos. A última hora de la tarde, el trabajo de los bomberos y otras organizaciones, dió como resultado que el incendio quedase dominado. Las llamas alcanzaron una altura de cincuenta metros.—Efe.

VISITA DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES A ALEMANIA

Berlin, 9.—Los periodistas españoles que se encuentran en Berlín, visitaron hoy la histórica ciudad de Potsdam, donde vivió Federico el Grande y donde Hitler proclamó el tercer Reich alemán.—Efe.

Un buque griego cargado de trigo a la deriva en aguas de Avilés

No llevaba tripulación, y todos los animales de a bordo estaban muertos

Gijón, 9.—El barco griego «Vasailios», con un cargamento de maíz y trigo que se calcula en 8.000 toneladas, ha sido hallado a la deriva a unas 40 millas del puerto de Avilés, por los buques pesqueros «Astigarraga» y «Marina». A bordo del buque no había ningún tripulante y los animales domésticos que llevaba, gatos y perros, estaban muertos.—Cifra.

Cerillas inglesas POR LOPEZ SANCHO



—Nuestras cerillas tendrán dos cabezas y serán racionadas.

—¿Y a cada cabeza de familia cuántas le pertenecerán?

—Pues, si a cada cerilla le pertenecen dos cabezas, a cada cabeza le pertenecerá media cerilla.

LA DECLARACION HECHA POR INGLATERRA sobre el Estatuto INDIO,

DICEN no es aceptable

GANDHI sigue al margen de los acontecimientos

Bombay, 9.—La Prensa se ocupó de la declaración hecha por el virrey, sobre el Estatuto indio. Los periódicos congresistas sostienen que la declaración no es aceptable; pero se observa un significativo aire de reserva entre los jefes congresistas. La opinión moderada del mismo partido está bastante bien expresada por el «Bombay Chronicle», que dice:

«El ofrecimiento de libre asociación e igualdad, es una manera de abordar razonablemente la petición de independencia, si es realizado en un tiempo limitado. Gandhi sigue en su actitud de quedar al margen de los acontecimientos». El jefe indio ha declarado: «Sería una presunción por mi parte, expresar cualquier opinión, ya que me he retirado del partido del Congreso».

El periódico «Javvaahalal Nehru National Herald» dice: «La voz del desierto Hamma. Nosotros responderemos». La liga musulmana parece satisfecha, aunque su presidente Jinnah no ha hecho aún ninguna declaración.

Los partidos aliados y las clases «inferiores» han hecho una buena acogida a la declaración del virrey. Un hombre de Estado de Calcuta ha dicho refiriéndose a la proposición hecha que «su realización dependerá de los mismos indios, de aquellos que comiencen el momento y respondan al llamamiento para convertirse en los fundadores de la nueva India».

El «Times of India» dice: «En su conjunto la declaración hace aquellas concesiones, que en esencia pidiera el mismo Congreso».—(Efe.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres, 9.—Los periódicos ingleses comentan el proyecto de conceder a la India un Estatuto similar al que regula la situación de los Dominios británicos. Algunos diarios creen que la solución propuesta por el Gobierno inglés resulta adecuada al momento e interés de los hindús, pero otros como el «Daily Herald» expresan sus dudas de que las proposiciones sean aceptadas porque no van más lejos de las que se hicieron en octubre último.—(Efe.)